

La información profesional: objetivo, condiciones y fases de aplicación

Por Pilar AZNAR MINGUET

El término «información profesional» tiene un origen moderno y está progresivamente extendiéndose como consecuencia directa del desarrollo de la noción general de información, a raíz de la aparición de las técnicas de comunicación.

Se puede comprobar (1) que la palabra «información» no aparece en los diccionarios hasta mediados de siglo; en sus comienzos tenía dos significados: el sentido común —informe— y el sentido jurídico —encuesta—. A partir de los años cincuenta se puede encontrar una alusión al término como señal en las técnicas de comunicación. La palabra «informática» estuvo también ausente de los diccionarios hasta mediados de siglo; y, hoy día, la extensión de la misma da al término las más recientes teorías de la información.

En un principio, la noción de información profesional en orientación tomaba la acepción común: conocimiento proporcionado por los que saben a los que no saben; aquí, el acento se ponía en aquél o aquéllos que tenían que informar e implicaba una pasividad por parte de los que recibían la información. Pero progresivamente la noción de información en orientación se ha ido inspirando en las teorías informáticas: en cada instante, un conjunto de informaciones nuevas puede corregir las actividades propias del proceso. En las instituciones escolares actuales como integrantes de un sistema educativo complejo, la información, hoy día, puede ir más allá de constituir una fase de orientación para convertirse en elemento regulador de las mismas.

Esta importancia que actualmente está adquiriendo la noción de información profesional está siendo cada vez más manifiesta, hasta el punto de que quizá, en un futuro próximo, pase a ser un importante elemento regulador de la problemática socio-económica de un país.

Porque hay que tener en cuenta que, el establecimiento de relaciones recíprocas entre la educación y la economía es una característica de todos los países industrializados o en vías de desarrollo técnico y económico (2). El sistema político vigente en un país es el que establece el cómo de estas relaciones. En los países democráticos, como es el caso de España, este tipo de relaciones se desarrolla en un marco de libertad hasta cierto punto controlada, puesto que la aspiración a una total libertad en la educación es hoy por hoy, incompatible y utópica con la búsqueda-encuentro de un trabajo remunerador (3).

Es decir, que la orientación escolar y profesional no es un objetivo al servicio del sistema económico y político establecido, sino que es una institución que realiza o debe

(1) Cfer. **Diccionario hispánico universal**. Ediciones e impresiones Motta, Barcelona, 1949.

(2) Cfer. M. REUCHLIN: **La orientación escolar y profesional**. Vilassar de Mar, Oikos-Tau, 1972, pág. 18.

(3) Cfer. M. REUCHLIN: **Enseñanza y orientación escolar en el futuro**. Madrid, ICCE, 1974, pág. 30.

realizar una función de conciliación entre las posibilidades de empleo —problemática de la mano de obra cualificada— y las aspiraciones y las esperanzas de los individuos.

El relativo control a la libertad de elección de oficio o profesión se circunscribe únicamente a una **información** actualizada de los problemas reales que presentan los oficios y profesiones más saturadas, tendente a que solamente se decanten hacia las mismas, aquellos sujetos de probado interés por esas profesiones, capaces de correr los riesgos expuestos por seguir su inclinación, acompañados también de unas aptitudes acordes con el marco de los trabajos a realizar.

Por el contrario, en aquellos sectores de la producción más necesitados de mano de obra cualificada, los servicios de información y de orientación escolar y profesional, pueden favorecer el relativo control a la libertad de oficio o profesión mediante su función de informar de manera real sobre las posibles ventajas actuales y proyectadas, de los oficios y profesiones que presentan menor saturación e incluso signos de oferta en el mercado de trabajo.

De esta manera, la orientación escolar y profesional sirve de regulador a grandes rasgos entre la oferta y la demanda laboral; puesto que, partiendo de la base de que cada sujeto es libre de elegir el camino que más le interesa si está de acuerdo con sus aptitudes, se pueden decantar las elecciones hacia los sectores laborales menos saturados y económicamente más necesitados, mediante una información auténticamente real acerca de las condiciones y posibilidades, a ser posible, a corto, a medio y a largo plazo de los distintos oficios y profesiones. Cuando la elección de oficios o profesiones más saturadas no representa una decisión muy firme, los sujetos pueden optar por cambiar su elección hacia otro tipo de actividades profesionales con perspectivas más halagüeñas.

Pero, para poder realizar este cometido, a los servicios de orientación escolar y profesional les es indispensable, por una parte, la realización de una planificación educativa basada en criterios sociales y, por otra, la realización de investigaciones a corto, medio y largo plazo acerca de las necesidades económicas profesionales del país.

La posesión de esta información —basada en los resultados de dichas investigaciones— y su adecuada difusión, a nuestro parecer, tiene que ser el eje alrededor del cual ha de girar la orientación en el futuro.

UN OBJETIVO FUNDAMENTAL: LA PERSONALIZACION

Para que las actividades de información sean efectivas, es preciso que no se limiten a una simple distribución o difusión de documentos, sino que tienen que situarse en el plano de una acción educativa tendente a preparar al sujeto a efectuar de manera consciente y motivada la elección relativa a su orientación. De ahí la necesidad, tantas veces proclamada, de que tales actividades de información se integren en el conjunto de las actividades educativas, dentro del *planning* de cada centro escolar.

La información implica la educación de la elección y de la decisión personal (4). Es preciso formar a los sujetos en el sentido de que aprendan a elegir y decidir sobre su propia vida; que sean capaces de decidir. De ahí que la estrategia informativa no suponga una inyección de información, sino una ayuda a la reflexión.

Porque no se puede pensar que el desarrollo de los años escolares y la posterior formación profesional se suceda de forma suave y plenamente ajustada, sin que se presenten alternativas entre las que, necesariamente, habrá que elegir, asumiendo responsablemente la propia decisión.

Fenomenológicamente podríamos describir algunas de las características principales que conforman el acto de decisión personal en su relación con la información educativa. Así, en primer lugar, habría que decir que la información aporta una **mayor flexibilidad**

(4) Cfer. P. CAILLY: *Orientación escolar y profesional de los niños*. Vltassar de Mar, Oikos-Tau, 1977, pág. 107 y ss.

a la decisión del sujeto, prestándole un mayor caudal de conocimientos y de criterios para que no se sienta obligado a seguir rígidamente caminos, por la sola fuerza de la tradición familiar o de la costumbre, o de cualquier otro motivo ajeno al conocimiento y aceptación personal. Ahora bien, cuantas más posibilidades ofrece la información, más difícil es la eliminación que hay que realizar. De ahí el gran papel que juega en la educación personal la asunción responsable de decisiones; ya que toda decisión lleva consigo la **exclusión** de todas las demás posibilidades. Es comprometerse con un objetivo; es abandonar otros caminos, sin tener la certeza previa de que se ha acertado absolutamente.

Decidir, por lo tanto, es **apostar** por una alternativa con la que comprometemos la marcha de nuestra vida. La información podrá enriquecer al máximo nuestros conocimientos sobre el diagnóstico que se realice de una profesión cualquiera; pero lo que le será más difícil presentar con nitidez es el pronóstico, que siempre está formado por un conjunto de opciones cuyos elementos escapan muchas veces a nuestro control.

El papel pues, en este caso, de la información no estará tanto en querer suprimir toda eventualidad, sino en limitar progresivamente al máximo el margen de incertidumbres, mediante un «estar ahí» aportando en cada momento las oportunas correcciones y adaptaciones, que permitan seguir en definitiva una vía conforme, en conjunto, si no en todos los detalles, con lo que se había aceptado previamente.

Lo contrario; es decir, querer huir de esta necesidad de apostar en la vida sería algo iluso que está más allá de la vida humana, porque, como dice Pierre Gailly: «toda vida consciente es en sí misma una sucesión de apuestas, y la orientación ha de mostrar la misma característica» (5).

Existe, además, una necesidad creciente de esta capacidad de decisión en las sociedades actuales en contraposición a las sociedades tradicionales, donde la elección del sujeto estaba fuertemente condicionada y limitada por su status social. En las sociedades modernas, el exceso de elecciones aplasta, a veces, la capacidad de actuar y aniquila la decisión responsable (6). De ahí la importancia de que la información no suponga una mera entrega de documentos, sino que tiene que representar una actitud de investigación activa: lucha contra los prejuicios, ejercicio del sentido crítico, elaboración propia y progresiva de información a partir de documentos...

Es decir, que la información no suponga un aporte de conocimientos sin más, sino que es necesario que responda al objetivo educativo fundamental: la personalización. Aunque todas las actividades de información se tengan que inscribir, como ya hemos señalado en la programación conjunta del centro escolar, y se tengan que desarrollar según un horario o calendario previsto y hasta publicado a comienzos del curso, como, por ejemplo se lleva a cabo en Francia (7), me parece importante poner de relieve que la actividad de información tiene que ser una actividad terminalmente individualizada.

La eficacia de la información tiene que residir en esta nota característica de individualización. Es decir, adaptar a la idiosincrasia de cada «persona» el tipo de documentación informativa que precisa, seleccionándola. Y, todo ello, con el objetivo final de conseguir una personalización, que debería estar acorde con el mismo objetivo final educativo.

La personalización en información supone ir de lo general a lo particular, de la información colectiva a la información individualizada; ésta es una condición esencial para la asimilación de la información.

La necesidad de una información personalizada se ampara fundamentalmente en tres razones (8):

(5) *Ibidem.*, pág. 113.

(6) Cfer. Revista L'Education, París, 18, diciembre (1975), pág. 19.

(7) Según circular ministerial del 8 de junio de 1971, París, BOEN, 24 de junio de 1971.

(8) M. REUCHLIN: «Le rôle du conseiller d'orientation dans l'observation». Revista L'Orientation scolaire et professionnelle, Delachaux-Niestle, año III, 3 (1974), pág. 176.

- En primer lugar, resulta obvio que es materialmente imposible ofrecer a cada sujeto el total de las informaciones existentes sobre las diversas carreras escolares y sus correspondientes salidas profesionales; por lo cual la información está implicando una elección por parte de quien la proporciona, ya que el número posible de caminos escolares y de empleos a los que éstos pueden conducir es enormemente elevado y describirlos todos es una tarea que está fuera del alcance de las posibilidades del informador. Por tanto, es necesario seleccionar. El que asume la responsabilidad de la información necesariamente tiene que ejercer una función de selección y de adaptación de esa información. Si no se realiza esta función, se corre el riesgo de que las informaciones presentadas se desechen por su propio volumen, o que el uso de esa información sea aleatorio. Porque, siguiendo la teoría matemática de la información, cada uno de nosotros constituye un canal que no puede recibir más que una cierta cantidad de información; si la cantidad de información recibida por la fuente es superior a esta capacidad, la información ofrecida no puede ser más que aleatoria entre las señales recibidas.
- En segundo lugar, la individualización de la información es necesaria para la creación de una actitud receptiva en los destinatarios de la información, puesto que la receptividad es una actitud positiva y dinámica de la mente; por ello precisamente hay que tener en cuenta que existe una diferencia cualitativa esencial entre el carácter íntimo, personal o afectivo de los problemas y expectativas de los sujetos, y, el carácter exterior, público y anónimo, puramente informativo y racional, de la simple información proporcionada por un documento o una conversación rápida. Es obvio que esta segunda alternativa no favorece ningún tipo de actitud receptiva.
- Pero es que, además, no es suficiente una información formal sobre las diferentes carreras o profesiones, puesto que los sujetos, tanto los alumnos como los padres esperan del orientador-informador, una evaluación de las posibilidades que pueden tener de éxito en cada una de ellas; y, esta labor de pronóstico está exigiendo mayormente una información individualizada.

CONDICIONES PREVIAS

Por estas razones, la información debe ser personalizada, y no puede serlo, a menos que el informador conozca a aquellos a quienes va a informar y la circunstancia que les rodea. Es decir, que la información precisa unas determinadas exigencias, unos determinados supuestos de los que tiene que partir (9):

a) **Conocer al sujeto que se va a orientar y su medio familiar.** Este conocimiento tiene que basarse en una búsqueda objetiva unida a una despasionalización de las observaciones que sobre ellos se realicen; se tiene que referir a sus:

- Posibilidades, aptitudes, éxito escolar global y específico en ciertas disciplinas; posibilidades de aprendizaje, de comprensión; cualidades propias —edad, estado de salud, temperamento—; aptitudes particulares.
- Motivaciones, gustos o intereses, tanto escolares como para-escolares, dado que los mismos pueden prefigurar una decantación por algún determinado sector de actividad profesional.
- La familia: sus características socio-culturales, sus niveles de aspiración, eventuales problemas familiares.

La orientación profesional no puede descansar en la sola consideración, por importante que sea, del éxito escolar en una materia, sino que depende de un conjunto de criterios que engloban la actitud ante el trabajo, balance de capacidades y el conjunto de conocimientos y de «saber hacer» que se han ido acumulando durante la escolaridad anterior. Realmente, el conocimiento de los alumnos con vistas a la decisión de su porvenir no

(9) A. CATTEAUX y R. MONGARDE: «Informer pour orienter». Rev. L'Orientation scolaire et professionnelle, Delaux-Niestle, año V, 3 (1976).

puede residir únicamente en los resultados escolares; sino que todos los elementos: psicológicos, médicos, sociales, los que se refieren a su propia historia y a su medio, tienen que tenerse en cuenta. Conocer al alumno para orientarle supone **integrar informaciones** múltiples y de naturaleza diferente, tanto actuales como pasadas. Y ésto implica que se tomen datos, que se establezcan comunicaciones entre personas y centros escolares por los que pasa el alumno y que se efectúen síntesis de las informaciones recopiladas.

b) **Conocer la institución escolar.** El conocimiento de las estructuras escolares tiene que ser a dos niveles:

- Global: niveles del sistema, tipos de enseñanza...
- Concreto: centros específicos de formación correspondientes a los diferentes niveles y tipos de enseñanza...

Sin duda, el conocimiento del funcionamiento y de la dinámica del sistema educativo puede aclarar las decisiones de orientación profesional.

c) **Conocer la sociedad.** Este conocimiento hace referencia concreta las salidas profesionales, oficios y empleos en la sociedad actual con previsiones de futuro: conocimiento relativo a la estructura laboral actual y su probable evolución; análisis de las formas y del contenido del trabajo humano; descripción de profesiones y oficios y su organización; estudio sobre las previsiones sobre la oferta y la demanda de empleos cualificados tendentes al establecimiento de un equilibrio entre las necesidades en materia de formación y las salidas profesionales a que dichas formaciones han de corresponder; evaluación de las transformaciones sufridas por las cualificaciones profesionales debidas a la evolución de la técnica...

d) **Poner en relación al sujeto con el mundo económico y social,** con vistas a la decisión en la elección de un oficio futuro. La información prepara la orientación profesional por medio de un mejor conocimiento de los medios profesionales. Este «poner en relación» se puede decir que es el rol más puntual del orientador, el cual informa al alumno sobre los oficios y las profesiones en determinados momentos del curso escolar. Pero ésta no es una tarea simple; no es una tarea fácil, puesto que implica de principio una toma de conciencia de la complejidad del sistema global en el cual se inscribe la formación escolar y la orientación.

Este «poner en relación» se apoya en los tres elementos fundamentales anteriormente mencionados:

- El empleo, el mercado de trabajo, las estructuras profesionales en las cuales el alumno tiene que insertarse a su salida del aparato escolar,
- Las estructuras escolares, las carreras escolares definidas por el contenido y el nivel de la formación dada, los diversos centros escolares, y
- El alumno, con sus capacidades, intereses, historial escolar, y también la familia.

La información profesional tiene que perseguir el mejor ajuste posible entre estos tres elementos, si bien es utópico el querer conseguir un ajuste total, porque, si es harto difícil el establecer un lazo causal, sobre el plan técnico, entre la educación y las exigencias del mercado del empleo, igualmente difícil resulta el planificar una estrategia educativa que responda a la realidad de la propia sociedad. Y esto es así —como expuso muy claramente M. Ch. BEKRI, en el Coloquio Internacional de la Asociación Internacional de Orientación Escolar y Profesional de Jouy-en-Josas, 1972 (10)—, por las propias fluctuaciones de la economía que pueden muy bien modificar la naturaleza del mercado del empleo, de tal suerte que las personas formadas para ciertas profesiones no encuentren trabajo; lo cual nos lleva al problema del paro; pero además, del paro inesperado. Porque las previsiones mismas hechas a partir de un modelo determinado, pueden no corresponderse con la forma en que la vida se va organizando y con la rapidez con que

(10) Vide Bulletin AIOSP, Luxemburgo, Mai, 1973, pág. 10.

se transforman las estructuras y las costumbres de una sociedad que ofreció, durante un largo período de su historia, características relativamente estables y que, bruscamente, lucha contra las nuevas formas de la vida contemporánea.

Pero es que además, hay que tener en cuenta, que hoy día, y más en el futuro, un perfil profesional no viene determinado por un título o una equivalencia de estudios, sino más bien al revés; es decir, todo el contenido de una actividad profesional es lo que debería aclarar con certeza los componentes del proceso educativo a quien corresponda planificarlo. Pero todo ésto es muy difícil, teniendo en cuenta que, el contenido del empleo es un concepto extremadamente complejo en sus componentes y que, por estar en estado de continuo cambio, escapa las más de las veces, incluso a una planificación real.

Esta incierta situación revierte obviamente sobre el individuo, ante la cual se siente vacilante y, consecuentemente, requeridor de un **servicio de información** que el país tiene, o debería tener, obligación de proporcionar.

FASES DE APLICACION

Considerando que la información, dentro del proceso de orientación profesional es esencialmente la puesta en práctica de una pedagogía de elección personal, la responsabilidad de la misma tiene que recaer sobre el profesorado, la dirección del centro educativo y sobre un especialista en la materia. Pero no se puede olvidar que la información es también una actividad específica y delicada, que tiene sus técnicas y sus modalidades propias.

La información es por excelencia un trabajo de equipo. Este equipo podría estar formado por: el orientador, un especialista en documentación y el tutor. Y es este equipo quien debe, a nivel de clase, organizar, coordinar y poner en práctica las actividades informativas.

Entre las tareas prioritarias, se podría hablar en primer lugar, de las actividades de información programadas o previstas:

- Participación de padres y alumnos en ciertas reuniones de clase dedicadas a la información.
- Difusión comentada de folletos informativos nacionales o regionales.
- Organización de reuniones de información en beneficio de los alumnos y de los padres de un grupo de clase o del conjunto del centro escolar, con la colaboración de profesionales o de personalidades cualificadas.

Y, en segundo lugar, está el número de iniciativas que se podrían adoptar en las instituciones escolares, como:

- Implantación de un servicio de documentación y de información.
- Institución de un determinado número de horas de trabajo de un orientador en el centro escolar.
- Organización de una sala de auto-documentación de los alumnos.

En los ciclos terminales del sistema educativo, la planificación de la información debería extenderse a lo largo de todo el curso escolar y podría desarrollarse en cuatro fases (11):

- Fase inicial.
- Fase de trabajo sobre temas en pequeños grupos.
- Fase de auto-orientación.
- Fase de entrevistas individuales.

(11) CATTEAUX y MONGARDE, art. cit., pág. 256.

La **fase inicial** es propiamente una fase de sensibilización, que se realiza con la clase entera, bajo la dirección del orientador. El contenido de la misma se centra, en primer lugar, en una presentación del proceso general de orientación y, en segundo lugar, en una preparación para la segunda fase.

Se trata de que el alumno comience a abrir un dossier individual de información que estará compuesto por: notas, folletos, recortes de periódico...; y, por otra parte, en cuanto a la preparación del trabajo sobre temas en pequeños grupos —lo cual va a representar la base indispensable para el trabajo posterior— se trata de proponer varios temas, como por ejemplo: estudios académicos, la empresa —su estructura, cualificaciones—, los sectores de actividad económica —profesiones de la mecánica, electricidad, hostelería, turismo...—. A este efecto los sujetos se dividen en pequeños grupos y eligen aquél tema que desearían estudiar.

La **segunda fase**, que es donde propiamente se realiza un trabajo sobre temas en pequeños grupos, puede tener tres tipos de tareas a realizar:

- **Recogida de documentación.** Es importante aquí que los jóvenes aprendan a documentarse —conocer las fuentes de información—, leer y descifrar un documento, hacer una síntesis, preparar una exposición...; esta tarea puede ser tanto más fácil cuanto más organizada tenga el centro escolar las diferentes documentaciones de que disponga; de ahí la conveniencia de que se pudiera prever la ubicación en las instituciones escolares de una sala de documentación a la que tuvieran acceso los alumnos en este tipo de trabajo. Esta primera tarea puede estar dirigida por el tutor y tener una duración semanal.

- **Síntesis.** Aquí se trata de unificar las investigaciones realizadas anteriormente, en una puesta en común de cada grupo. Esta tarea tiene que ser revisada por el orientador y tener también una duración semanal.

- **Informes.** En este apartado, cada pequeño grupo informa a los restantes sobre los trabajos realizados; el orientador juega un papel de animador, pudiendo aportar aclaraciones e informes complementarios.

Esta fase de información sistemática sobre temas se puede apoyar en soportes diversos: además de la sala de documentación ya mencionada, se pueden realizar también visitas a empresas o centros técnicos, reuniones con profesionales o personalidades calificadas, proyección de filmes, diapositivas...

La **tercera fase** corresponde a la autoorientación de los sujetos; el objeto de esta fase es el de ayudarles a dilucidar los elementos que se tienen que tener en cuenta en su decisión de orientación, sobre la base del apoyo del grupo, que es más fácilmente aceptado que el de los adultos. La clase entera se subdivide en pequeños grupos. Cada grupo estudia la situación de cada uno de sus miembros y le proporciona un consejo. No es que se trate de una técnica de simulación, sino más bien de que cada alumno se percate de cómo sus compañeros ven su orientación profesional.

En la **cuarta fase** tiene lugar la entrevista individual con el tutor y el orientador, de la cual surgen las respectivas estrategias de orientación.

Las actividades de información exigen una organización difícil, ya que su puesta en práctica requiere la constitución de organismos que se dediquen a la investigación y puesta al día de importantes fondos de documentación, así como de su difusión adecuada. Y exigen también el trabajo en equipo de personal diverso: especialistas en documentación, directores escolares, profesores tutores, orientadores...

Todo ello incide en la importancia de una política lúcida de información, que presente a la misma, como el elemento motor que pueda conducir la administración de la información, de la simple gestión a la auténtica animación.

Así concebida, la información no significa únicamente una simple fase en un proceso de conjunto, puesto que no se circunscribe a un momento inscrito en un proceso lineal —en todo caso, las actividades informativas en este sentido supondrían la parte visible del «iceberg» informativo—, sino que es una actitud permanente en todos los educadores; es hora de que tomemos conciencia de que la información se está convirtiendo en una dimensión constante: la dimensión reguladora de la pedagogía. Pero según la hemos concebido, tampoco constituye la información únicamente el elemento motor de regulación de un sistema complejo, sino que además, la información se convierte en un concepto **creador**, puesto que va dirigida a hacer nacer en el sujeto el deseo de informarse y de capacitarle para investigar y encontrar por sí mismo la respuesta a sus propios interrogantes.

Toda acción de información, que nace del sujeto un lector, un auditor o un espectador pasivo, no puede ser satisfactoria, puesto que no se atiende a su objetivo principal, que es el de incitar al sujeto a investigar y a explotar por sí mismo los informes que necesita; de ahí que, para desarrollar las actividades de información, sea preciso utilizar métodos activos, a través de los cuales los sujetos puedan realizar un análisis lúcido de las ventajas, de los inconvenientes y de los riesgos que comporta todo proyecto de futuro.

En el momento de la información, el sujeto debe ser capaz de comprender el significado de la información que recibe, de relacionarla con sus conocimientos previos y de utilizarla para resolver problemas. La información debe ser un proceso activo que permita al sujeto descubrir por sí mismo las relaciones que existen entre los datos que recibe y los conocimientos que ya posee.

La información debe ser un proceso que permita al sujeto descubrir por sí mismo las relaciones que existen entre los datos que recibe y los conocimientos que ya posee. La información debe ser un proceso activo que permita al sujeto descubrir por sí mismo las relaciones que existen entre los datos que recibe y los conocimientos que ya posee.

La información debe ser un proceso que permita al sujeto descubrir por sí mismo las relaciones que existen entre los datos que recibe y los conocimientos que ya posee. La información debe ser un proceso activo que permita al sujeto descubrir por sí mismo las relaciones que existen entre los datos que recibe y los conocimientos que ya posee.

La información debe ser un proceso que permita al sujeto descubrir por sí mismo las relaciones que existen entre los datos que recibe y los conocimientos que ya posee. La información debe ser un proceso activo que permita al sujeto descubrir por sí mismo las relaciones que existen entre los datos que recibe y los conocimientos que ya posee.

La información debe ser un proceso que permita al sujeto descubrir por sí mismo las relaciones que existen entre los datos que recibe y los conocimientos que ya posee. La información debe ser un proceso activo que permita al sujeto descubrir por sí mismo las relaciones que existen entre los datos que recibe y los conocimientos que ya posee.

La información debe ser un proceso que permita al sujeto descubrir por sí mismo las relaciones que existen entre los datos que recibe y los conocimientos que ya posee. La información debe ser un proceso activo que permita al sujeto descubrir por sí mismo las relaciones que existen entre los datos que recibe y los conocimientos que ya posee.